

EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, jueves 1 de julio de 1937

Teléfono número 1327

N.º 5.077

EL AVANCE DE NUESTRAS FUERZAS HACIA SANTANDER

Fueron conquistadas Avellaneda, Cabezamonte, San Cosme, Ermita de Santiago, Queli, San Esteban y La Riva

EL PARTE OFICIAL

Las notas que dieron ayer

Salamanca.—Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo.

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 30 de junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya.—Nuestras fuerzas han continuado su avance al Norte de Valmaseda, ocupando Avellaneda, Cabeza Mentes, Ermita de Santiago, a tallas al Sur y al Sureste de Mercadillo, San Cosme, estribaciones de Pico Mora, San Esteban, La Riva y alturas al Norte de La Riva. El enemigo ofreció en este último sector más resistencia, pero fué vencido y arrojado por nuestras columnas.

Se presentaron en nuestras líneas 670 milicianos con armamento.

En las operaciones en Vizcaya el número de prisioneros se eleva ya a la cifra de 14.000.

Frente de Santander.—En Cilleruelo de Bricia, en un golpe de mano se desalojó al enemigo de sus posiciones, haciéndole 25 muertos, cuyo armamento se recogió, cinco prisioneros con armamento y gran cantidad de cartuchos, bombas de mano y material de fortificación.

Frentes de León y Asturias.—Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO

Cañero y tiroteo.

EJERCITO DEL SUR

Un intento de ataque enemigo en el frente de Granada ha sido rechazado, persiguiéndosele y llegando a ocupar sus posiciones.

En los demás frentes de este Ejército, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 30 de junio de 1937.

De orden de S. E.—El General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Un nuevo convenio comercial entre Alemania y la India inglesa

Berlín, 30.—El convenio comercial entre Alemania y la India inglesa terminaba estos días, y con tal motivo, se ha firmado un nuevo acuerdo, después de algunas negociaciones celebradas en Berlín.

El nuevo acuerdo tendrá tres años de vigencia.

Orden de la Jefatura Comarcal de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Habiendo observado que no se cumple con la debida exactitud, el decreto de nuestro Jefe Nacional, Generalísimo Franco, estableciendo, de acuerdo con nuestro imperial estilo y recogiendo lo que ya ordenó el César Ausente, el saludo romano, me veo obligado a recordar a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ya procedan de Falange Española o de la Comunidad Tradicionalista, que para nosotros no existe otro saludo que el brazo en alto—aíron de fuerza—y la mano extendida, cordialidad en los destinos comunes.

Del mismo modo he de recordar a todos los camaradas, que están obligados a saludar, no sólo a los Jefes de nuestro Movimiento, sino también a todos los Jefes y Oficiales del Glorioso Ejército Español.

La disciplina férrea que caracteriza nuestro Movimiento, hace que esta Jefatura no pueda permitir que se desvirtúen en lo más mínimo, las órdenes e instrucciones de la superioridad y por ello advierto a todos los camaradas, que vigilaré especialmente el cumplimiento de las órdenes aludidas, sancionando con energía a los tibios y distraídos.

Santiago, 1 de Julio de 1937.—El Jefe Comarcal F. E. T. y de las Jons, Fuentes.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Sigue diciendo el P. Luis Aldrey...

No es el emblema de Falange Española una entusiasta concepción de los paladines precursores en esta Cruzada vigorosa y azulina. «Vino viejo en odres nuevos» Y nunca con mayor propiedad podría ser aplicado el hispano aforismo. Yuyo y Flechas. En la historia de nuestras ingentes tradiciones está el yugo como símbolo del trabajo vivificador y las flechas como evocación perenne del dolor que enaltece y purifica al que con cristiana valentía lo padece y lo sufre. Yugo de Fernando de Aragón Flechas de Isabel la Católica Flechas y yugo de los llamados por antonomasia: Reyes Católicos.

El P. Aldrey, ha elegido escrupulosamente los temas de su discurso, que sitúan sus improvisaciones—las improvisaciones del ilustre orador, no de los temas—en el punto exacto de sus justos límites. Justas. Justísimas. Ni un milímetro más. Ni un milímetro menos. Los quieren saber acerca del Nacional Sindicalismo, que acrece y sustenta el redentor sistema de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, no puede prescindir de ser espectador en estas soberbias manifestaciones del espíritu en que el verbo maravilloso del P. Luis Aldrey, pleno de luz y de vida, describe con la difícil sencillez de la sabiduría y de la ciencia que llegan a todos los entendimientos, por saberse despojar de toda ridícula ampulosidad, las bases sólidas e inmovibles en que el Nacional Sindicalismo mantiene enhiesto su glorioso pabellón que el poder de Dios solamente podría arriar del asta de oro en que se sostiene y flota...

Espíritu de Cristo es el de Falange. Se funda en la misma doctrina del Salvador, y su programa, el programa de Falange, está engalanado, y calcado, e inspirado en las máximas y parábolas que trazó el mismo Jesucristo por su verbo y la mano alada de sus Apóstoles elegidos.

La ignorancia se aterra y se descompone en el sombrío covachón de su ceguera ante el nombre que fija y compendia las virtudes esenciales de la Falange, toda amor y toda fe. ¿Es que la ignorancia, y la vanidad soberbia del sabio, y la incompreensión de las mentalidades que no son nulas por completo no se allanan a estudiar y analizar y a pedir que se las ilustre en aquello que en absoluto desconocen? ¿O es que es tal la pusilanimidad de algunos que hácelos declarar venidos antes de penetrarse de la esencialidad de las cosas?

Los enemigos de Falange, de España lo son Falange, afirmada en la Tradición más sana y saludable de nuestra Patria inmortal, propugna los gloriosos hechos de nuestra historia al través de todos los siglos. Falange es ala, y músculo, y nervio de esta Era Azul, generatriz de los más sonados triunfos de la historia nacional. Falange es la juventud, valerosa y excelsa, que ha sabido documentarse en las glorias retrospectivas para llenar de luz y de poesía los tiempos actuales, borrando la ruta de criminal ignominia que, en aciagos y cercanos días, hubieron de trazar el puñal y la tea incendiaria del marxismo canallesco.

¡Arriba España!
¡Viva Franco!

PANORAMA INTERNACIONAL

Los países en pugna

Los rojos tratan de establecer en el mapa político de Europa un meridiano divisor. A un lado de él las democracias y a dictadura proletarias; al otro lado los regímenes de autoridad. Y consistentemente a esta división arbirraria invocan la solidaridad de las democracias. Y muchos

UNA MANO. UN CORAZÓN. UN AMIGO. Tu mano y tu sentido

Tu mano como un relieve
En mármol negro, destaca;
Tu mano como un albatros
En vuelo espacioso alarga
Su agilidad sobre el mástil
Ebano de tu guitarra.
Tu mano, gran carabela
Descubridora de mapas,
Hace ondas de los trastes,
Que riza el viento de Tárrega.
Hay un pozo de recuerdos
—Lago de una noche larga—
Sobre el puente, que suspira
Por coimbras venecianas.

Un tilo pone su lloro
Ante el rumor de tus gafas,
Y ocho notas destila,
Al vientre de tu guitarra.
Tu corazón bajo ropas
Prosaicas, de prosa paráda,
Desfallece en añoranzas
De gorgueras y de plata
Y de noche, en terciopelos
Con sangre de salamandras,
En donde Santiago puso,
Largas cruces de escarlata.
Fernando Landeira.
MCMXXXVII.

hombres de éstos caen en el equivoco.

Y el equivoco no debe existir. No es por donde lo trazan los rojos, por donde pasa el meridiano divisor. Recorriendo Europa, viajando por ella y a pesar de sus variedades, de sus irrisaciones, se percibe la profunda unidad que abarca a la democracia británica y al Imperio de Italia, al Reich y a la III República; al Presidencialismo y a la Monarquía.

La vida, diversa y multiforme, conserva no obstante trazos de identidad inquebrantable.

La España liberada, con toda la dignidad de su historia, con toda la certeza de su destino, con toda la normalidad de su vida de hoy—idéntica a la de Inglaterra en 1915, según un testimonio de un ilustre escritor británico—forma al lado de esos países, se funde entre ellos.

Frente a estos países, los países de régimen de lucha de clases, los países desraizados de su historia, los países gregarios donde la libertad y la iniciativa creadora no cuentan, donde la congrua de vida es más baja, donde la justicia es una bafa: la URSS. y la España roja.

En la suprema síntesis de Europa, caben todas las matizaciones que no contradigan la esencia europea, tejida en definitiva sobre ideales de superación y de solidaridad, de progreso y de prosperidad. Quienes aspiran a una regresión, a la realización de odios, a una insolitud de clases, se mueven fuera del ritmo de Europa, son hostiles al designio de Europa, son la Anti-Europa.

La URSS que renunció al propio nombre, al nombre de Rusia, la Santa; la España roja cuyos santos gloriosos son sustituidos en el culto por ucranianos, aspiran en definitiva, en nombre de justicias vindicativas a una regresión en la curva creadora de la libertad europea. De la libertad europea, decimos, a pesar de los parciales eclipses que la necesidad de defensa contra el virus asiático ha impuesto a algunos países celosos de su historia y de su dignidad.

En España, quien lucha por la

libertad de crear, por la libertad de realizar su peculiar destino, por la libertad de creer que es la pura esencia de la libertad.

Es ella la que tiene derecho a invocar a las democracias europeas, sus vecinas de solar y de espíritu, sus hermanas... No es esa sucursal agonizante de la URSS que se llama aún República española. Y nada tiene de República. Y menos de española.

Europa y Anti Europa, España y anti España. He ahí las divisiones auténticas. España, la España de Franco, es alcaide de Europa. La España roja, no es España, no es Europa, es una mas entre las prosternadas esclavas del Kremlin. Las democracias europeas, los países de jerarquía son los que crean la historia.

A la U. R. S. S. y a sus secuaces no les corresponde más papel que el de Sira el destructor. A aquellas, a España debe unirles, las una fatalmente una solidaridad fundamental. Su enemigo es la destrucción. Y la bandera de ésta es la hoz y el martillo que hota igualmente en las fronteras de Niegroleje que en la frontera de Port Bou.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO A LOS PROPIETARIOS

En el tablón de anuncios de esta Cámara se ha fijado uno, en que constan las condiciones de higiene mínimas que han de reunir las viviendas para obtener la Cédula de Habitabilidad.

Todo propietario que quiera alquilar casa o piso, ha de enterarse si las reune y en caso contrario hacer las obras necesarias antes de solicitar la indicada Cédula.

En las oficinas de la Cámara se facilitan impresos para las solicitudes.

Los propietarios poseedores de la Cédula de Habitabilidad pueden anunciar las casas o pisos desahucados en la Bolsa de la Propiedad completamente gratis.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

¿Qué importa este servicio?

EL SUBSIDIO PRO COMBATIENTES es uno de los servicios más difíciles que tiene planteado en el terreno civil hoy día el Gobierno del Estado Español. La suma que se necesita para atenderle es crecidísima; hoy, excede de seis millones de pesetas mensuales, ¡cerca de ochenta millones de pesetas anuales se necesitan para cumplir esta sagrada misión!, y hay que lograrlos como sea, ya que lo establecido no es suficiente para poderlo satisfacer como debiera.

Esto hace que os llamemos a todos para que siguiendo con entusiasmo las indicaciones que se hacen en este opúsculo, pensando que siendo una obligación de todos, a todos obliga. Por lo tanto aquél que por negligencia, abandono u olvido deje de cumplirla perjudicará notablemente a los demás. Por eso cuando se implanten nuevas sacrificios para llenar las necesidades de esta atención, debemos ir a ellos todos, piétoricos de entusiasmo, y vigilando al de al lado para que la labor, la carga, el sacrificio, se reparta entre todos.

Charla del señor Queipo de Llano

Comenzó anoche su charla radiada el general D. Gonzalo Queipo de Llano, manifestando que el gobierno de Cataluña había sido hasta ahora de bromas, pero va teniendo ya más relieve porque se ha permitido el lujo de hacer una crisis relámpago, como los gobiernos serios.

El Gabinete de la Generalidad es imposible que se sostenga, puesto que su nombramiento ha sido una bofetada dada al representante de Moscú y al gobierno de Valencia.

Es de todo punto imposible formar un Gabinete excluyendo de él al partido comunista, porque sería renunciar al apoyo de Rusia y a la protección del gobierno de Valencia.

Después de haber explicado Companys por la radio, las razones que había tenido para constituir en la forma que lo hizo el nuevo Gabinete, una comisión de la CNT, estuvo a visitarle para exigirle que no se diese carterá al doctor Bosch.

Dijo también Companys a los periodistas que había sido elegido presidente por los votos del Parlamento, y éste por los distintos partidos—y no comprendo—añadió—la oposición de la CNT, dada la personalidad del consejero a quien ponen el veto.

De París—agrega el locutor—dicen que la política catalana es una verdadera confusión. Companys se encuentra en una situación muy crítica, pues no puede dejar de ser leal al gobierno de Valencia y la CNT no quiere nada con éste, a la vez que Rusia exige que en el gobierno de la Generalidad figuren socialistas y comunistas.

—Es, pues, necesario—agrega el general—evitar estas disensiones, de las cuales puede venir la caída de Cataluña. Es lógico que sientan esta preocupación, viendo la toma de Bilbao y la próxima de Santander y en visperas de la de Asturias.

Pasa después el señor Queipo a comentar las noticias lanzadas por los radios rojos.

Dice la de Santander que ante una avalancha grande de las tropas nacionales, el ejército republicano después de incomparable heroísmo, efectuó un repliegue ordenadamente a sus posiciones.

Hasta el parte oficial del ministerio de la Guerra, sigue, por no variar, tan mendaz como siempre.

Dice: «Nuestras tropas contraatacaron el cerro de la Cruz, del que se apoderaron, abandonándolo después».

Claro está: porque se les obligó. ¿Quién lo duda? Tienen un cinismo inagotable.

Habla luego de la propaganda canallasca que hacen con la evacuación de los niños al extranjero, cuyo exclusivo objeto es presentarnos a nosotros como unos salvajes y criminales, evitando así que caigan en nuestras manos.

Lo inhumano de estos miserables es separar a las pobres criaturas de sus madres, para después hacerlos malvados como ellos.

Terminó su charla el señor Queipo de Llano, diciendo que según noticias recibidas de América, pronto habrá una reunión de todos los representantes de las diversas repúblicas para acordar el reconocimiento oficial del Gobierno del Generalísimo Franco.

Dió lectura del Boletín de Información acerca de las operaciones realizadas en los frentes y de los donativos para el nuevo acorazado y para el Ejército.

Para el mariscal Badoglio

Berlín, 30.—La agencia D. N. B. dice que el canciller Hitler ha concedido al mariscal Badoglio la Gran Cruz del Águila Alemana.

Igual distinción ha sido otorgada a otras destacadas personalidades italianas.

VIGO Y SANTIAGO

Su abrazo en sus Milicias

Esperaba el pueblo de Santiago, una vez anunciada la venida a él de la Guardia Cívica de Vigo, el momento oportuno de poder testimoniarle su gratitud por la franca y cordial acogida dispensada a las Milicias Armadas compostelanas, para las que había tenido también la ciudad de la Oliva efusivas demostraciones de sincero y hondo cariño, a las que deseaba y quería corresponder Santiago, abriendo sus brazos a los peregrinos militares, hijos beneméritos de la Iglesia y de la Patria, embajadores de la fe y del patriotismo, para cerrarlos en un abrazo fraternal, amoroso, de palpante emoción, sello inconfundible de una amistad eterna e inquebrantable, en la que han de vivir ya, por los siglos de los siglos, las dos ciudades hermanas, puestas en pie, por medio de sus Milicias Armadas, para defender los sagrados intereses morales y materiales de España, llevados al borde del abismo por las hordas masónico-marxistas, hoy reducidas a la impotencia, a la desesperación y a la muerte.

A nuestro llamamiento, respondió el pueblo de Santiago lanzándose a la calle, para, en apoteósico recibimiento, aclamar a la Guardia Cívica de Vigo, aplaudiéndola luego en sus marciales desfiles por nuestras Ruas, en las que resuena todavía el eco inextinguible de los atronadores victores a España, a Vigo y a los defensores de la Patria.

Bien hizo el pueblo compostelano en manifestarse enardecido y vibrante ante los Guardias Cívicos vigueses, porque, además del pago y de la satisfacción de una deuda, era la demostración del más elevado patriotismo, en esta hora exaltadora de los valores intelectuales y espirituales de la raza hispana, de la que son legítimos y auténticos émulo Vigo y Santiago, fundidos en los más puros sentimientos de cordialidad, de efusividad y de amor a España, en estos instantes supremos de la unión y de la penetración de todos los españoles, dispuestos a los mayores sacrificios por Dios y por España.

Ejemplo vivo de sacrificio son los Guardias Cívicos de Vigo, entre los que figuran personas respetables, de edad avanzada, como el prestigioso caballero don Manuel Otero Bárcena, distinguido director de Faro de Vigo, a quien hemos tenido el honor de saludar, habiéndonos muy alto de sus fervores religiosos y patrióticos, en los que tanto han podido aprender los caballeros de Santiago, que pasan los días y los meses entregados a una vida de ocio y de holganza, en abierta oposición a la lucha actual de España, que exige de nosotros toda clase de privaciones y de renunciamientos, y, de un modo especial, los de la comodidad y del vicio, como aspectos que denotan defectos al glorioso Movimiento Nacional salvador de España.

Registremos con alegría, la visita a Santiago de la Guardia Cívica de Vigo, en peregrinación jacobea, porque constituye un acontecimiento notable, singular, propio de nuestros tiempos, al que puso broche de oro la despedida entusiasta e inenarrable que le dispensó el pueblo compostelano, empeñado en dejar grabado en los corazones de los hijos de Vigo el recuerdo de la hospitalidad y de la hidalguía de los hijos de Santiago, estrechados en un abrazo en sus Milicias, abrazo fuerte, apretado y eterno de hermanos españoles.

¡Viva Vigol! ¡Viva Santiago! ¡Viva España! ¡Arriba España! Andrés Sánchez G. Banzana. Compostela.

Del frente de Vizcaya
Salamanca, 30.—El enemigo lucha a impulsos de la desesperación, en pleno caos.

PAPEL HIGIENICO en paquetes : : EL SOL. Papelería

Apela al sistema de guerrillas, desechado en los planes bélicos modernos cuando hay un enemigo como nuestras tropas...

Nuestro Ejército pelea obedeciendo a un mando inteligente, en posesión de un plan, y no retrocede aunque el enemigo apele a asechanzas.

Lo tiene previsto todo, y sigue su ruta victoriosa sin detenerse ante esos gozquecillos guerrilleros.

Marchamos hacia Santander. He aquí todo. Marchamos en avance calculado, matemático.

Ya dominamos las comunicaciones ferroviarias Santander-Bilbao.

Hoy hemos ocupado posiciones que en el parte oficial se citan y cuya importancia no precisa ponderaciones.

Son excusadas, puesta la vista en un mapa.

Por él vemos cómo nuestros soldados continúan hacia la ciudad montañesa, para hacerse dueños de Cantabria.

Hoy se han presentado en nuestras filas 700 «gudaris».

Se conducen con un gran sentido práctico.

Saben que las nueve décimas partes de Vizcaya son nuestras. ¿Qué harían refugiándose en Santander?

A paso de gigante seguimos de Vizcaya a la Montaña.

La suerte está echada. Más les vale rendirse sin condiciones, abandonando las malas compañías, que nunca debieron aceptar.

En fin, el arrepentimiento puede salvarlos, y les salvará.

Nuestra generosidad es para ellos una garantía: los acoge y tutela.

No sólo hemos progresado en Vizcaya, carretera arriba hacia Santander; también en este frente, hemos infligido duro castigo al enemigo.

Lo desalojamos esta madrugada en un certero golpe de mano, de sus posiciones de Cilleruelo de Bricia.

Una sorpresa que le dimos, afortunada para nosotros, pues costó a los rojos muchos muertos y pérdida de armamento y material.

Quebrantados, vencidos, huieron perseguidos por nuestras fuerzas.

Sólo tuvieron un gesto en su desbandada: cañonear Cilleruelo sin puntería, con miedo, en una ofuscación para ellos deplorable.

Y nada más para hoy. Sigue alumbándonos el sol de la victoria y las albricias deben ser cordiales y efusivas.

TEBIB ARRUMI.

ANÉCDOTA

No puedo por menos que referirles hoy a ustedes una anécdota de cuya veracidad doy fehaciente testimonio. Poco antes de iniciarse el movimiento nacional en que estamos empeñados, aguardaba mi turno en cierta Peluquería...

—Así es—respondió el interpellado—. Estoy leyendo un artículo de Fulano de tal.

Al oír mi nombre, le miré con cierto recelo, esperando, impaciente, el comentario que mi artículo le sugiriera.

—¿Y qué opinas de lo que dice ese majadero, camarada?

—¿Qué opino? Pues que en el fondo tiene razón.

—Veo, camarada, que simpatizas demasiado con el fascismo.

—Yo no soy fascista, tú lo sabes, pero digo lo que siento.

Se entabló una discusión acalorada.

Capitol

MAÑANA VIERNES

EMOCIONANTE ESTRENO

KEN MAYNARD

Ídolo de los amantes de las grandes emociones en su mejor interpretación

El hijo del finado

con

JOAN PERRY HARRY WOOD

Un film en que cada escena es un sobresalto...

Todo el desarrollado sobre espléndidos escenarios naturales...

FUNCIONES: 5 3/4, 7 3/4, 10 1/2

rada entre los tres «camaradas» sobre la tesis que yo sustentaba en mi citado artículo. Al fin, uno de los contendientes, el que más discrepaba de mi punto de vista, se decide a recabar mi opinión, como árbitro imparcial: ¿Qué opina usted, amigo?

Mi situación era por demás embarazosa. Yo no podía «opinar» sobre mi propio artículo, so pena de contrariar a uno de los bandos contendientes. Por otra parte, ellos estaban muy ajenos de pensar que yo era el autor del artículo que había originado la controversia. En aquel momento crítico, el maestro peluquero, dirigiéndose al grupo, exclamó: Basta ya de discusiones; no admito más disputas en mi «apolítico» establecimiento.

Y así concluyó la polémica. Pero he aquí que hace unos días coincidimos en la misma Peluquería el que compartía mis argumentos, el que discrepaba, y el que esto escribe.

—¿Se han puesto ustedes de acuerdo sobre aquel artículo que estuvo a punto de provocar un serio altercado entre ustedes?—inquirió el maestro peluquero, guiñándome un ojo...

—En absoluto; estamos de acuerdo.

—Pues le presento a ustedes al que escribió el artículo de marras—añadió el peluquero señalándome a mí.

Los dos clientes me miraron con cara de asombro, sobre todo el que me había llamado «majadero» en mis propias narices. Traté de excusarme, dándole una explicación, y yo les tendí la mano en son de paz.

—Celebro que se hayan puesto de acuerdo. Ahora comprendrán ustedes por qué no intervengo en la controversia.

¡Arriba España!

José VIDAL LOMBAN Compostela.

Los Exploradores de España

Habiéndose dignado el Reverendísimo Sr. Arzobispo conceder autorización para que los exploradores compostelanos puedan realizar sus ejercicios escultistas en el campillo contiguo a la iglesia de Santa Susana, se pone en conocimiento de todos los muchachos pertenecientes a esta agrupación, que las clases de instrucción se darán en el sucesivo en dicho lugar, a la misma hora que se venía haciendo en el edificio de San Agustín; debiendo recordar, que la asistencia a todos los actos de la institución es obligatoria.

Queda terminantemente prohibido el acceso al campillo, a toda persona ajena a la institución.

Con el fin de ultimar algunos detalles relacionados con la «Semana Escultista» que se celebrará en esta ciudad en el corriente mes de julio, y buscar un lugar apropiado para el emplazamiento del Campamento Regional, estuvieron ayer en Santiago el Comisario y varios instructores de la agrupación de la Coruña.

FRENTE DE ASTURIAS

La desmoralización y rebeldía cunde en el campo rojo

Con la caída de Bilbao se aceleró el desmoronamiento de las «insulas» de Bruno Alonso y Belarmino Tomás. No obstante cuantos acorralados oponen algo de resistencia que por lo tanto da más mérito a nuestros triunfos. No abunda sin embargo este espíritu combativo y por hacerles coger energías han sido nombrados comisarios políticos, encargados de «mitigar» y de animarles con tópicos tan huecos y estridentes como los de que es necesario apiastar el fascismo criminal y enterrar la secta que se opone a las reivindicaciones del proletariado.

La desmoralización se acrecienta al ver la huida vergonzosa de los que en cetrera loca no paran hasta llegar a Asturias, sembrando el pánico por donde pasan. Por esta razón, primero, Santander y ahora Gijón da muestras de su nerviosismo y del deseo de rendirse. Ved sino lo que hizo el generalísimo de los ejércitos del Norte, González Peña, que al ver las cosas mal paradas y oler el peligro se «largó» sin dejar rastros.

Las rebeliones cunden en todos los sectores; CNT, FAI, Guardias de Asalto y los batallones asturianos que operan fuera de Asturias se rebelan y se oponen a enfrentarse con los «seliciosos».

Claro está que por ahora son cortadas estas rebeliones y fusilados los dirigentes; pero a este paso tendrán que fusilar a todos, pues el descontento aumenta y los rebeldes surgen como por encanto.

Sin embargo estos fanáticos de Marx se están preparando contra una ofensiva nacional que esperan sea por el frente de Oviedo, por lo que todos los días trabajan intensamente en la construcción de nuevas trincheras y refugios contra el cañoneo y la aviación.

Efectivamente, oyen campanas pero no saben por donde suenan.

CASTRO DE LAZA

Grado y Junio de 1937.

NOTICIAS

Pasado mañana irá a Villagaría la agrupación «Fiesta de Arte», de Santiago, que concebida y dirigida por el maestro Benedito e integrada por un elenco de cien personas y montada con decorados primorosos de Baqueró recorrió los escenarios de esta ciudad, Vigo, Coruña y Pontevedra.

El señor gobernador civil, don José María de Arellano ha cursado orden a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, para que inmediatamente incoe expedientes de destitución a los señores secretario y vicesecretario de la misma don Leandro Pita Romero y don Eladio Naya Ramos.

Igualmente ha oficiado a la Asociación General Patronal para que instruya rápidamente expediente de destitución de su cargo de abogado asesor de dicha entidad a don Leandro Pita Romero.

En la Archicofradía del Apóstol Santiago, se recibió un atento Oficio del Comandante Jefe de Milicias de Vigo, dando las más expresivas gracias por las atenciones recibidas de dicha entidad en la peregrinación que ellos y sus familiares realizaron a nuestra ciudad.

Fueron denunciados: José García Losada Linares, sus hermanas Manuela y Rosa y dos hijas de la denunciada, en primer término, por maltratar de obra a Filomena Miguez Linares; una tal María por maltratar a Claudina Rodríguez Alvarez; un tal Eugenio por maltratar a Manuel Lado Casal; Carmen Diéguez González por maltratar a Dolores López García, y una tal Claudina por maltratar a María Camine Díaz.

Habiendo sido denunciado al señor Gobernador civil que el industrial de San Mamed de Rivadulla, don Manuel Lema Alvela, empleaba en su fábrica de aserrar maderas, niños de 13 años, que la jornada de trabajo llegaba hasta once horas diarias, y que el salario era de 0,75 céntimos a 2,75 pesetas, con otras funciones de carácter ilegal, ordenó una inmediata inspección, que ha dado por resultado la comprobación de la mayor parte de los hechos denunciados.

En su consecuencia el señor gobernador civil ha impuesto al referido patrono una multa de 10.000 pesetas con el apercibimiento de que debe sujetar el trabajo de su fábrica a todas las normas legales, aplicando los salarios vigentes en el partido judicial de Betanzos.

Por último se obliga al patrono a abonar a sus obreros las cantidades que se le adeudan por horas extraordinarias y por vacaciones no disfrutadas.

Con excelentes calificaciones terminó los estudios del Bachillerato la aplicada señorita Chita Villar Blanco, hija de nuestro querido amigo el profesor de la Facultad de Medicina, D. Manuel Villar Iglesias. Enhorabuena.

Salió para Puentedeume el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Ulpiano Villanueva Castro.

Regulada por la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos la concesión de vacaciones anuales de los señores maestros nacionales, se hace público que las solicitudes correspondientes habrán de reintegrarse con selo del Estado de 150 pesetas, selo de Huelafanos del Magisterio de 0,50 pesetas y selo patriótico. Quienes hayan pedido licencia

de vacaciones de verano por simple comunicación, podrán reintegrarla en las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza, o completar los sellos necesarios. Quedarán sin curso cuantas peticiones no cumplan estos requisitos.

Las resoluciones que no sean recogidas personalmente serán remitidas a los Consejos locales de Primera Enseñanza respectivos.

Han sido curados en el Gran Hospital:

Filomena Miguez de esta ciudad y vecina de San Lázaro, de 25 años de edad; presentaba erosiones en la cara y codo del brazo izquierdo; pronóstico leve. Se la produjo Josefa Losada.

Manuel Lado Casal, vecino de San Francisco, de 14 años; presentaba una herida incisa cortante de un centímetro de profundidad en la parte media del labio superior; pronóstico leve, producida por otro chico con una piedra.

Fernando Picón Botana, vecino de la Azabachería número 4, de 5 años de edad; presentaba una herida incisa cortante de 3 centímetros de longitud en la parte inferior de la mano derecha, de pronóstico leve; se la produjo casualmente al caer con una botella.

Ayer y con intervención del notario D. Manuel Banet Fontenla, se efectuó el sorteo del cuadro del heroico General Mascaró y «Guzmán el Bueno», pintado por Antonio Prado Díaz, correspondiendo a rifa al número 81.

El agraciado puede pasar a recoger dicho cuadro, contra presentación de la rifa, al establecimiento «Almacenes Omedo» donde se halla expuesto.

El Gobernador general del Estado español comunica que ya no son necesarios más obreros con destino a la región andaluza, por estar casi terminadas las operaciones de siega.

Quedaron inscriptos hoy en el Registro Civil los nombres de los recién nacidos Elijas Ricarte Castro, María del Carmen Alvarez Fernández y Alicia Pazos Fraga.

Se declara incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública al maestro de Angueiros, en Quiroga, D. Severino Herrero Ricc.

Mañana, festividad de la Visitación de la Santísima Virgen, celebra la Asociación de la Medalla Milagrosa su fiesta anual, en la iglesia de las Huérfanas.

La Misa solemne será a las ocho y media. A las doce habrá exposición del Santísimo Sacramento que quedará a la adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde que comenzarán a las cinco y media y les dirigirá la divina palabra el orador y profesor del Seminario D. Isidro Conde Núñez.

Terminarán los cultos con la bendición del Santísimo y se impondrá la medalla a cuantas personas lo deseen.

Se ruega la asistencia y de una manera especial a las celadoras que se encarguen de que las horas de vela estén convenientemente cubiertas.

Se remite al Gobierno civil de Canarias el título de licenciado en Medicina de José Nemiña López.

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil ha sido destituido telegráficamente el alcalde del Ayuntamiento de Malpica D. Pedro Grela Viqueiras, y suspendidos en sus cargos el secretario de la Corporación D. Ramón Astray Labarga y los oficiales de la misma don Emilio Sayans Cebal y D. Luis González Reyes, así como también el secretario del Pósito de Pescadores de aquella localidad, D. Juan Delgado.

El Sr. Rector de esta Universidad ha recibido del profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y sacerdote Sr. Pérez Millán el siguiente telegrama: «Rescatado cautiverio rojo separatista regresará enseguida para presentar me. Salúdale atentamente, Pérez Millán.»

El Corazón Delfino en órdenes. Dando elocuente prueba de sus buenos sentimientos, el día de San Pedro se ha celebrado en esta

villa con toda magnificencia, la festividad con que los vecinos acostumbran a honrar a Cristo-Rey desde ya hace muchos años.

Hubo Misa solemne, a toda orquesta, que cantó con singular maestría el reputado profesor de música de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Escuela Normal, de esa ciudad, don Antonio García Jiménez, quien agradó muchísimo, mereciendo la felicitación unánime del numeroso público que invadía el santuario templo, el cual aparecía engalanado, sobre todo el altar portátil, de una manera singular, pues llamó poderosamente la atención su compostura.

La sagrada cátedra fué ocupada por el R. P. Santana, de la Compañía de Jesús, el cual, no obstante los años, no quiso desmentir su bien conquistada fama, defendiendo una tesis de actualidad, haciendo para ello un acertado paralelo con las prácticas de América, que dió pruebas de conocer al detalle, en cuyo país no se conocen las exteriorizaciones de que alardean desgraciadamente nuestros conterráneos en tierras de España en sus conversaciones.

La procesión que recorrió las calles de la villa, por la tarde, resultó muy lucida, pues en ella figuraban todas las clases sociales, que por esta vez salieron del letargo republicano, en que parecían estuvieron medidas durante el derrocado y malhadado régimen, que por ventura se encuentra en la agonía.

El señor Jiménez volvió de nuevo a darnos ocasión de apreciar las dotes de su timbrada y extensa voz de tenor, con motivo del villancico, que ante el crucifijo tuvo a bien interpretar, digno colofón de la manifestación católica.

¡Pácesenos muy expresivos para todos y singularmente para los organizadores, D. Ramón Mosteiro Ferro, párroco, que no des cansa por la salvación de las almas de sus queridos feligreses, y de la presidenta de la Asociación, D.ª Mercedes Salgueiro, de Alvaréz Valdés, alma mater de los cultos.

EL CORRESPONSAL

Ordenes, 30 de junio de 1937.

«Diez días millonaria». Mañana en el Principal

He aquí una película española cien por cien, que en nada desmerece de las más perfectas superproducciones americanas.

Un tema original y ameno, realzado con extraordinaria perfección técnica; una acción vertiginosa, una sucesión variada y espléndida de magníficos escenarios y una interpretación perfecta.

Es la película plena de aciertos en la que, a través de episodios sentimentales y lances de la mejor comicalidad se desarrolla un asunto que cautiva con la más risueña y alegre de las simpatías. «Diez días millonaria» es un verdadero y pleno acierto del mejor cine español.—T.

Comandancia Militar de Santiago

Banderín de Enganche para el Tercio

Según nuevas instrucciones recibidas para el ingreso en el Glorioso Tercio, no se necesita tal ni documentación alguna y edad entre los 17 y 36 años, teniendo buen estado de salud y robustez. Los que quieran ingresar en dicho Cuerpo no tiene más que presentarse en el Banderín de Enganche, sito en esta Comandancia Militar de Santiago.

Jóvenes: alistados en el Tercio. ¡Arriba España! ¡Viva España!

Sesión municipal

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde, Sr. García Diéguez y con asistencia de los tenientes de alcalde señores de la Riva Barba y Bescansa Castilla, actuando el secretario Sr. Rey Gacío.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la petición de los farmacéuticos Sres. Vilarinho de Andrés y Charro Arias interesado exención del arbitrio municipal de apertura de establecimientos.

Estimar la petición de D. Salvador Fraga Vilarinho interesado exención de los arbitrios de inquilinato y de recogida de basuras por la casa número 4 de la Senra.

Aprobar y pagar seis cuentas favorablemente informadas por la Comisión de Higiene y Abas-

tos, que en junto importan pesetas 518 85.

Autorizar, a propuesta de la misma Comisión de Higiene y de Abastos, un crédito de cuatro mil pesetas para habilitación de la capilla del cementerio municipal de Boisaca.

Aprobar y pagar dos cuentas favorablemente dictaminadas por la Comisión de Fomento, una por piedra para la pavimentación de la Plazuela de San Agustín por pesetas 133 75, y otra por aguzamientos de picos de la sección de canteros por pesetas 55 22.

Conceder las siguientes licencias de obras, de conformidad con los respectivos dictámenes de la Comisión de Fomento: a D.ª Carmen Quintás, para construcción de una casa al margen de la carretera de Orense a Santiago; a D.ª Josefa Mosquera Rivas, para reparaciones en la casa número 16 de Entreríos; a D. Juan Fernández Ferreira, para construcción de una galería en la casa número 16 del campo de San Clemente; a D. José Rubira Proupin, para asfaltar un trozo de medianera en la casa número 24 de la Senra; a D. José Rey Domínguez, para revestimiento de una medianera en una casa de Andújar, y a don Ricardo Bescansa Castilla, para limpieza y ampliación de huecos en la fachada lateral de la casa número 11 del Toral.

Los acuerdos primero y último se adoptaron habiéndose retirado de la sesión el Sr. Bescansa Castilla.

Junta de protección de mujeres, jóvenes y niños

Nuevos donativos en dinero

Señores Don:

- Joaquín de la Gándara y señora, 150 pesetas. Santiago Vez Quijano, 100. Ramón Rodríguez Anlio, 25. Caridad Labarta y hermanas, 25. Ramón Aenlle, 25. Hermanos Fernández, 25. José Carro García, 10. Señora de Ameijeiras, 10. Carmen Represas, viuda de Daviña, 5. Solita Vilas García, 5. Carmen Amozá, 5. Severino Rodríguez Peña, 0 25.

Donativos en especie

Francisco Ron Mato, dos docenas de camisas de punto. Casa Agrasar, seis libras de chocolate y un paquete de caramelos.

Santiagenses: No olvidéis los hogares castigados a consecuencia de la lucha que España viene sosteniendo contra la barbarie marxista y la antipatria de la masonería. Acudid con vuestro socorro, especialmente en artículos de primera necesidad, tales como alimentos, ropa y calzado. Dios y los hogares necesitados habrán de premiar vuestra caridad cristiana y vuestros sentimientos de legítimo patriotismo.

Los donativos se reciben en el local de «Mujeres al servicio de España» y en los comercios que se han ofrecido generosamente a colaborar en esta magna obra social. Los donativos en especie son preferidos.

AVISO

Servicio de recuperación y reparación automóvil—3.ª Zona

I.—Debidamente autorizado por la Superioridad, se pone en conocimiento de todos los poseedores de PISTONES INÚTILES DE ALUMINIO, la OBLIGACION de entregarlos a este Servicio, en sus distintos Talleres Base, el que abonará a los mismos su debido importe.

II.—Los contraventores a la presente orden se harán acreedores a la sanción que la Superioridad estime oportuna.

III.—Se advierte igualmente que este servicio adquiere, previo pago de su importe, todo el material de aluminio procedente de útiles de cocina, que se le ofrezcan.

La Coruña, 6 de Junio de 1937. El Jefe de Talleres, RODRIGO GAR-

Principal

MAÑANA VIERNES

PRESENTA

la original y espléndida película española

DIEZ DIAS MILLONARIA

Un alarde de técnica, gracia y simpatía, con las mejores estrellas españolas.

EN PLENA GUERRA...

PRECIOS DE PAZ

Imprenta PAREDES

(Al servicio de la Patria)

Chocolates AMENEDO PÍDALOS SIEMPRE

Esta Casa, para comodidad de su numerosa y distinguida clientela, tiene un depósito de sus ricos CHOCOLATES en la Confeitería LA VASCONGADA, Toral, número 10.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

Los rojos tirotean El pueblo de Cogullo

Salamanca.—De Sevilla se reciben noticias que los rojos con sigueron apoderarse de una posición desde la cual comenzaron a disparar sobre el pueblo de Cogullo con intención de apoderarse de él.

Batallero al enemigo

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas para batir al enemigo, lo que se hizo con gran precisión consiguiendo hacerlo huir dejando abandonada esta posición e importante botín de guerra

La aviación

La aviación cooperó eficazmente en esta operación persiguiendo y castigando las concentraciones enemigas con gran acierto.

A nuestras filas

Se pasaron a nuestras filas muchos milicianos con armamento.

Queipo de Llano

Salamanca.—En la toma del pantano de Guadalmont no efectuada ayer, dirigió las operaciones el propio general Queipo de Llano.

Rescate para España

El resultado de esta operación fué que se rescataron para España más de 150 kilómetros cuadrados de terreno fértil en el que se produce toda clase de hortalizas.

Angustia en Santander

Radio captado. Salamanca.—El periódico de Marsella Le Petit Marseillais, publica un radio captado de Santander y dirigido a Valencia en el que se desprende la angustia de las autoridades montañesas.

No tienen armas

En el mencionado radio se dice que continúan sin armas y que si no reciben pronto una ayuda eficaz, el general Franco podría conmemorar el aniversario de la guerra con la toma de Santander.

Un sobrino de Miaja

Se pasa al Ejército del general Franco

Salamanca.—De San Sebastián comunican que un sobrino del general Miaja, que es alférez del ejército rojo, ha pasado la frontera con objeto de unirse a las fuerzas del general Franco y combatir el marxismo.

El fracaso del control

Faltan los funerales. Salamanca.—Un periódico parisino da cuenta de que el Comité del control está muerto y que no falta más que hacerle los funerales.

Hay que tener cuidado

Por su parte Le Temps, dice que la situación creada por la separación de Italia y Alemania del control, es peligrosa y que hay que tener cuidado por los resultados que esta retirada puedan tener.

No se llegó a un acuerdo

Noticias de Londres dan cuenta de que no se llegó a un acuerdo en la reunión del Comité de no intervención.

Inglaterra

Se considera probable que Inglaterra reconozca como beligerantes a los partidos que contienen en España, reclamando su neutralidad en esta guerra, o de lo contrario reconocerá el Gobierno del general Franco que es el que más garantías da en la actualidad, por defender la civilización mundial.

Los rojos bombardean Sevilla

Cuatro mujeres muertas. Salamanca.—Comunican de Sevilla que esta mañana, a las siete, los aviones rojos bombardearon la ciudad, arrojando varias bombas en la calle de Panamá, ocasionando la muerte de cuatro mujeres.

En los barrios extremos

También en los barrios extremos arrojaron bombas causando destrozos en algunos hoteles e hiriendo a varios niños.

Las defensas aéreas

Las defensas aéreas de la población actuaron con eficacia haciendo huir a los aviones rojos que volaban a gran altura, asegurándose que los disparos alcanzaron a uno de ellos que iba averiado seriamente.

Las autoridades

El general Queipo de Llano, acompañado de sus ayudantes y las autoridades locales se presentaron en los sitios en que causaron daño los aviones rojos.

HABITACIONES

En casa de buena familia en el primer piso de la Rua Nueva núm. 1 alquilarse dos habitaciones espaciosas e independientes con balcones a la calle, amuebladas o sin amueblar, o bien en calidad de huéspedes siendo personas honorables. También son propias para Médico, Abogado, Notario u oficinas. Razón en la misma casa.

CARBONES

GALLETA, COK y ANTRACITAS, para cocinas y calefacciones.

ORUJO, para braseros.

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera Conde, 18—Tel. 1214 y 1714

Encargos en estos almacenes y en PLANCHADOR—TRAS SALOMÉ, 1.

Se arrienda

una magnífica casa con una superior huerta de árboles frutales, propia para recreo. También se vende una cañera de hacer jabón, de grandes dimensiones en la misma. Para informes dirigirse a la parada del Autobús en el puente de Rojos, comercio de Don Ramón Lorenzo.

Corsetería

VIUDA DE GALAN e HIJAS. Corsés y fajas ortopédicas recomendadas por los principales médicos.

RUA NUEVA, 5, 1.º

Casa para negocio

se alquila en la carretera de Santiago—Orense (Lestedo) frente a la feria del 26. Razón el médico señor Sende en el referido lugar.

Venta voluntaria

Se vende una casa de planta baja y a tico su terreno unido a huerta y labrado de unos cuatro ferrados de sembradura, situada en el lugar de Lamas, parroquia de Laño al margen de la carretera de Santiago a Noya, propia para vivienda o industria. Informará el procurador señor Buján, Raña, 9. Santiago.

Se alquila

Casa de recreo en Luño, carretera de Osbe a Ramallosa, trece kilómetros de Santiago. Sitio alto, fresco y saludable; comodidades, luz eléctrica. R. Parajó Tellado. Informarán en "Bar Viño", Santiago.

Se alquila

piso soleado, buen servicio, cocina con termo y cuarto de baño Trinitad, 1 y 2. Razón el Procurador Sr. Buján, Raña, 9.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

BUJAN — CIRUJANO CALISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal.

CAFE BAR DERBY.—Se reanuda a la numerosa clientela que, como en años anteriores, sirve a domicilio sus acreditados heados. Teléfono 1513

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Tel. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

RADIO marca «Crosley» moderna y RADIO—GRAMOLA magnífica, marca «Voz de su amo», se venden; precio módico. Calderería número 3 Taller de reparaciones.

USANDO LA ALCALDÍA DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR BANDO fecha 9 del corriente, ha procedido al nombramiento de los representantes de los Expedidores de la zona fiscalizada, los que en unión de los nombrados por los Productores, Consumidores y Expedidores de la zona libre o no fiscalizada (Extrarradio) en la reunión convocada al efecto, han de integrar la Junta Especial Repartidora encargada de fijar las cuotas individuales base de los conciertos para hacer efectivos en la zona libre, los arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor en el presente año de 1937, quedando en consecuencia dicha Junta constituida en la siguiente forma:

Expedidores de la Zona no fiscalizada o libre.—Ramón Ramos, Guadaupe (San Juan); José Viqueira, Torreira (San Juan); Manuel Pomo, Santa Isabel (San Frutuoso); Manuel Martelo, Rojos (Vilvestro); Ramón Lorenzo, Rojos (Vilvestro); José Suárez, Cruceiro de la Coruña (San Miguel); Manuel Villaseñin, Puente de Sar (Sar); Antonio Otero Carrollo, Puente de San Lázaro (San Félix); Jesús Sexto Tarrío, San Marcos (Bando); Manuel Casal, Choupana (Conjo); Alfonso Rodríguez, Conjo de Abajo (Conjo); Ramiro Calvo Nogueira, Casal (Laraño); Manuel Lema Butis, García Prieto (Conjo); José Nogueira Cruces, Casal (Laraño); Manuel Espiña, Vidán (Conjo); Ana Cidraes, Vidán (Conjo); Miguel Adrey Crespo (Arines); Antonio López, Barcia (Laraño); Manuel Bao Souto, Guadalupe (San Juan); Dolores Fernández Nogueira, García Prieto (Conjo)

Expedidores de la Zona fiscalizada.—Ángel López Couso, Juan Martínez, Antonio Escudé, Juan Rodríguez, José Canitrot Montero.

Expedidores de la zona libre o no fiscalizada.—José Balado Malou, San Lázaro (ar); Andrés Baluja Otero, Lamas de Abad (Sar); Constante Baluja Adrey, Ficaños (Sar); Pedro Liste Otero, Amio (San Félix); Maximino Miñez Couso, Ralín (San Félix); José Liste Pérez, Malou de Abajo (San Andrés); Antonio Botana Vilares, Avío (San Juan); Manuel Martínez, Vista Alegre (San Juan); José Vilouta Mourino, Portela (Vilvestro); Francisco Noya Garabal, Tras Iglesias (Vilvestro); Manuel Carnota, Larañón (Laraño); Daniel Pais, Paredes (Laraño); Antonio Nieto Míguez, Paredes de Abajo (Peregrina); Manuel Miguez Otero, Baigo (Peregrina); José Suárez Pérez, Calesdas (Figueiras); Manuel Galias Barrero, Portela (Figueiras); Antonio Mejuto, Zaramacedo (Bando); Manuel Puente, San Marcos (Bando); Antonio Cebeay Sayar, Lovio (Arines); Manuel Giguey Viñares, Meijonfrio (San Miguel); Luis Botana Miguez, Son de Abajo (San Miguel); José Corral Ramos, Garaba (San Miguel)

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a fin de que en un plazo de cinco días, contados a partir de la fecha de este Bando, puedan entablar contra los expresados nombramientos las reclamaciones que se estimen oportunas.

Santiago, a 26 de junio de 1937. El Alcalde, Manuel García Diez.

Recaudado el día 30

Central, 958 05 pesetas. Matadero, 734 20.

Camino Nuevo (Estación) 40 90

Camino Nuevo, 87 35

Coches 17 45

Hórreo 39 05.

Sar, 13 75.

San Pedro, 28 15

San Cayetano, 26 40.

Vista Alegre 12 55

Tarás, 2 00.

Carmen, 12 35

San Lorenzo, 14 00

Piazza Mercado, 343 00

Rajera, 95 75

Degüello, 112 20.

Total, 2.537 15

Reconocimiento sanitario

Central, 53 60.

Matadero, 47 00.

Camino Nuevo (Estación) 36 50

Sar, 3'00.

San Cayetano, 1'00.

Total, 141 10.

Nota de la Delegación de Orden Público de Santiago de Compostela

Se advierte al público en general, que a partir de 1.º de julio próximo, no se darán sellos de subsidio pro-combatientes en los estancos, por los artículos que de este género se expendan, a pesar de que se obrarán, por haber sido ya cargado su importe al hacer las extracciones en la representación de la Tabacalera respectiva.

Santiago, 22 de junio de 1937.—El Delegado de Orden Público, JOSÉ ALVAREZ MÉNDEZ.

Visitad el Café Derby y encontraréis una temperatura muy agradable. Los artículos y servicios de esta casa satisfacen el gusto más exquisito.

KIOSCO CON FLORES A inmediaciones del Cementerio de Boisaca acaba de abrirse al público un kiosco que contiene flores de las más variadas clases para adorno de sepulturas.

Venta todos los domingos a precios reducidísimos.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRER, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa de Villar, 73. Teléfono, 1485.

LA FAVORITA. En este acreditado establecimiento se pusieron a la venta los acreditados heados que el año último eran elogiados por sus consumidores.

DESPACHO ESTILO ESPAÑOL TALLADO, se vende. Puede verse en el taller de Ebanistería de Juan Rodríguez Lema, Callejón de Entrerruas, el que informará del precio.

COCHECITO seminuevo, para niño, se vende. Razón en esta Administración.

CAL DE LUGO, especial para blanqueos. Carrera del Conde, 20

LEÓN SOTO ARMESTO.—Reumatismo, Gota, Ciática—Convalescentes, 22, 2.º—Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Alcalde de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDOS

En el Boletín Oficial de esta provincia, del día de ayer, se inserta el anuncio siguiente:

«La Comisión permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día de ayer, acordó abrir concurso por término de ocho días a fin de que los propietarios o administradores de fincas urbanas situadas en la calle de Sar, u otras aledañas, puedan ofrecerlas en arriendo para ser destinadas a local de clases y vivienda de la Maestra de la escuela nacional de niñas que funciona en dicha calle.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento en el expresado plazo y a las horas de oficina, debiendo expresarse en las mismas las condiciones del contrato y el precio del arriendo, pudiendo la Comisión permanente rechazarlas todas o mejorar en tratos posteriores las condiciones de las mismas.

Santiago, 17 de junio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Diez.

Lo que se reproduce por medio del presente bando para mayor divulgación.

Santiago, 24 de junio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Diez.

Usando la Alcaldía de las atribuciones conferidas por Bando fecha 9 del corriente, ha procedido al nombramiento de los representantes de los Expedidores de la zona fiscalizada, los que en unión de los nombrados por los Productores, Consumidores y Expedidores de la zona libre o no fiscalizada (Extrarradio) en la reunión convocada al efecto, han de integrar la Junta Especial Repartidora encargada de fijar las cuotas individuales base de los conciertos para hacer efectivos en la zona libre, los arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor en el presente año de 1937, quedando en consecuencia dicha Junta constituida en la siguiente forma:

Expedidores de la Zona no fiscalizada o libre.—Ramón Ramos, Guadaupe (San Juan); José Viqueira, Torreira (San Juan); Manuel Pomo, Santa Isabel (San Frutuoso); Manuel Martelo, Rojos (Vilvestro); Ramón Lorenzo, Rojos (Vilvestro); José Suárez, Cruceiro de la Coruña (San Miguel); Manuel Villaseñin, Puente de Sar (Sar); Antonio Otero Carrollo, Puente de San Lázaro (San Félix); Jesús Sexto Tarrío, San Marcos (Bando); Manuel Casal, Choupana (Conjo); Alfonso Rodríguez, Conjo de Abajo (Conjo); Ramiro Calvo Nogueira, Casal (Laraño); Manuel Lema Butis, García Prieto (Conjo); José Nogueira Cruces, Casal (Laraño); Manuel Espiña, Vidán (Conjo); Ana Cidraes, Vidán (Conjo); Miguel Adrey Crespo (Arines); Antonio López, Barcia (Laraño); Manuel Bao Souto, Guadalupe (San Juan); Dolores Fernández Nogueira, García Prieto (Conjo)

Expedidores de la Zona fiscalizada.—Ángel López Couso, Juan Martínez, Antonio Escudé, Juan Rodríguez, José Canitrot Montero.

Expedidores de la zona libre o no fiscalizada.—José Balado Malou, San Lázaro (ar); Andrés Baluja Otero, Lamas de Abad (Sar); Constante Baluja Adrey, Ficaños (Sar); Pedro Liste Otero, Amio (San Félix); Maximino Miñez Couso, Ralín (San Félix); José Liste Pérez, Malou de Abajo (San Andrés); Antonio Botana Vilares, Avío (San Juan); Manuel Martínez, Vista Alegre (San Juan); José Vilouta Mourino, Portela (Vilvestro); Francisco Noya Garabal, Tras Iglesias (Vilvestro); Manuel Carnota, Larañón (Laraño); Daniel Pais, Paredes (Laraño); Antonio Nieto Míguez, Paredes de Abajo (Peregrina); Manuel Miguez Otero, Baigo (Peregrina); José Suárez Pérez, Calesdas (Figueiras); Manuel Galias Barrero, Portela (Figueiras); Antonio Mejuto, Zaramacedo (Bando); Manuel Puente, San Marcos (Bando); Antonio Cebeay Sayar, Lovio (Arines); Manuel Giguey Viñares, Meijonfrio (San Miguel); Luis Botana Miguez, Son de Abajo (San Miguel); José Corral Ramos, Garaba (San Miguel)

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a fin de que en un plazo de cinco días, contados a partir de la fecha de este Bando, puedan entablar contra los expresados nombramientos las reclamaciones que se estimen oportunas.

Santiago, a 26 de junio de 1937. El Alcalde, Manuel García Diez.

Recaudado el día 30

Central, 958 05 pesetas. Matadero, 734 20.

Camino Nuevo (Estación) 40 90

Camino Nuevo, 87 35

Coches 17 45

Hórreo 39 05.

Sar, 13 75.

San Pedro, 28 15

San Cayetano, 26 40.

Vista Alegre 12 55

Tarás, 2 00.

Carmen, 12 35

San Lorenzo, 14 00

Piazza Mercado, 343 00

Rajera, 95 75

Degüello, 112 20.

Total, 2.537 15

Reconocimiento sanitario

Central, 53 60.

Matadero, 47 00.

Camino Nuevo (Estación) 36 50

Sar, 3'00.

San Cayetano, 1'00.

Total, 141 10.

Nota de la Delegación de Orden Público de Santiago de Compostela

Se advierte al público en general, que a partir de 1.º de julio próximo, no se darán sellos de subsidio pro-combatientes en los estancos, por los artículos que de este género se expendan, a pesar de que se obrarán, por haber sido ya cargado su importe al hacer las extracciones en la representación de la Tabacalera respectiva.

Santiago, 22 de junio de 1937.—El Delegado de Orden Público, JOSÉ ALVAREZ MÉNDEZ.

Visitad el Café Derby y encontraréis una temperatura muy agradable. Los artículos y servicios de esta casa satisfacen el gusto más exquisito.

KIOSCO CON FLORES A inmediaciones del Cementerio de Boisaca acaba de abrirse al público un kiosco que contiene flores de las más variadas clases para adorno de sepulturas.

Venta todos los domingos a precios reducidísimos.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRER, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa de Villar, 73. Teléfono, 1485.

LA FAVORITA. En este acreditado establecimiento se pusieron a la venta los acreditados heados que el año último eran elogiados por sus consumidores.

DESPACHO ESTILO ESPAÑOL TALLADO, se vende. Puede verse en el taller de Ebanistería de Juan Rodríguez Lema, Callejón de Entrerruas, el que informará del precio.

COCHECITO seminuevo, para niño, se vende. Razón en esta Administración.

CAL DE LUGO, especial para blanqueos. Carrera del Conde, 20

LEÓN SOTO ARMESTO.—Reumatismo, Gota, Ciática—Convalescentes, 22, 2.º—Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Alcalde de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDOS

En el Boletín Oficial de esta provincia, del día de ayer, se inserta el anuncio siguiente:

«La Comisión permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día de ayer, acordó abrir concurso por término de ocho días a fin de que los propietarios o administradores de fincas urbanas situadas en la calle de Sar, u otras aledañas, puedan ofrecerlas en arriendo para ser destinadas a local de clases y vivienda de la Maestra de la escuela nacional de niñas que funciona en dicha calle.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento en el expresado plazo y a las horas de oficina, debiendo expresarse en las mismas las condiciones del contrato y el precio del arriendo, pudiendo la Comisión permanente rechazarlas todas o mejorar en tratos posteriores las condiciones de las mismas.

Santiago, 17 de junio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Diez.

Lo que se reproduce por medio del presente bando para mayor divulgación.

Santiago, 24 de junio de 1937.—El Alcalde, Manuel García Diez.

Usando la Alcaldía de las atribuciones conferidas por Bando fecha 9 del corriente, ha procedido al nombramiento de los representantes de los Expedidores de la zona fiscalizada, los que en unión de los nombrados por los Productores, Consumidores y Expedidores de la zona libre o no fiscalizada (Extrarradio) en la reunión convocada al efecto, han de integrar la Junta Especial Repartidora encargada de fijar las cuotas individuales base de los conciertos para hacer efectivos en la zona libre, los arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor en el presente año de 1937, quedando en consecuencia dicha Junta constituida en la siguiente forma:

Expedidores de la Zona no fiscalizada o libre.—Ramón Ramos, Guadaupe (San Juan); José Viqueira, Torreira (San Juan); Manuel Pomo, Santa Isabel (San Frutuoso); Manuel Martelo, Rojos (Vilvestro); Ramón Lorenzo, Rojos (Vilvestro); José Suárez, Cruceiro de la Coruña (San Miguel); Manuel Villaseñin, Puente de Sar (Sar); Antonio Otero Carrollo, Puente de San Lázaro (San Félix); Jesús Sexto Tarrío, San Marcos (Bando); Manuel Casal, Choupana (Conjo); Alfonso Rodríguez, Conjo de Abajo (Conjo); Ramiro Calvo Nogueira, Casal (Laraño); Manuel Lema Butis, García Prieto (Conjo); José Nogueira Cruces, Casal (Laraño); Manuel Espiña, Vidán (Conjo); Ana Cidraes, Vidán (Conjo); Miguel Adrey Crespo (Arines); Antonio López, Barcia (Laraño); Manuel Bao Souto, Guadalupe (San Juan); Dolores Fernández Nogueira, García Prieto (Conjo)

Expedidores de la Zona fiscalizada.—Ángel López Couso, Juan Martínez, Antonio Escudé, Juan Rodríguez, José Canitrot Montero.

Expedidores de la zona libre o no fiscalizada.—José Balado Malou, San Lázaro (ar); Andrés Baluja Otero, Lamas de Abad (Sar); Constante Baluja Adrey, Ficaños (Sar); Pedro Liste Otero, Amio (San Félix); Maximino Miñez Couso, Ralín (San Félix); José Liste Pérez, Malou de Abajo (San Andrés); Antonio Botana Vilares, Avío (San Juan); Manuel Martínez, Vista Alegre (San Juan); José Vilouta Mourino, Portela (Vilvestro); Francisco Noya Garabal, Tras Iglesias (Vilvestro); Manuel Carnota, Larañón (Laraño); Daniel Pais, Paredes (Laraño); Antonio Nieto Míguez, Paredes de Abajo (Peregrina); Manuel Miguez Otero, Baigo (Peregrina); José Suárez Pérez, Calesdas (Figueiras); Manuel Galias Barrero, Portela (Figueiras); Antonio Mejuto, Zaramacedo (Bando); Manuel Puente, San Marcos (Bando); Antonio Cebeay Sayar, Lovio (Arines); Manuel Giguey Viñares, Meijonfrio (San Miguel); Luis Botana Miguez, Son de Abajo (San Miguel); José Corral Ramos, Garaba (San Miguel)

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a fin de que en un plazo de cinco días, contados a partir de la fecha de este Bando, puedan entablar contra los expresados nombramientos las reclamaciones que se estimen oportunas.

Santiago, a 26 de junio de 1937. El Alcalde, Manuel García Diez.

Recaudado el día 30

Central, 958 05 pesetas. Matadero, 734 20.

Camino Nuevo (Estación) 40 90

Camino Nuevo, 87 35

Coches 17 45

Hórreo 39 05.

Sar, 13 75.

San Pedro, 28 15

San Cayetano, 26 40.

Vista Alegre 12 55

Tarás, 2 00.

Carmen, 12 35

Tú le bordaste las flechas de aquella camisa azul que había de ser mortaja: ¡tú se la bordaste, tú! Con qué orgullo se la puso aquella mañana azul. ¡El aire era todo aromas! ¡tú se la bordaste, tú! Pasó y pasó por tu reja con una Centuria azul;

cantando iba «Cara al sol...» ¡tú se la bordaste, tú! Adiós te dijo por fin, adiós, que ya volveré; si no me ves en la calle sobre un lucero estaré... Llegó la noche y se fué por carretera adelante... llegó la noche y se fué como un caballero andante;

LAS FLECHAS DE SU CAMISA

llegó la noche y se fué... tú te quedaste rezando: ¡Que no le falte, luchando, Dios mío, valor y fe! Una carta cada día de posiciones distintas: «No tengas celos, mi Gloria, por estas nuevas conquistas,

que nunca como ahora, ríe te siento junto a la Muerte. Nunca me sentí tan fuerte. Las flechas que tú bordaste me dan aliento y valor; ahora son más rojas que antes. En las tierras de Aragón, ya se mancharon de sangre.

El yugo es un corazón. En las horas largas, largas de la noche en la avanzada, siento de verte nostalgias. Las flechas que tú bordaste me las arrancan del alma. Un día faltó la carta. ¡Que habrá pasado, Señor! Faltó la carta otro día... El falangista cayó,

cayó cuando amanecía... y el azul de su camisa de claveles se bordó. Tú le bordaste las flechas de aquella camisa azul que había de ser mortaja: ¡tú se la bordaste, tú!

Pablo Cistué de Castro.

Tuvo un artista genial una vez la chifladura de hacer de oro una escultura y otra de alcarñoque igual. Vióse después precisado a emprender un largo viaje

yllevó entre su equipaje las dos obras que he citado. Más quiso su mala suerte que estando ya en alta mar hizo al buque naufragar una tempestad tan fuerte,

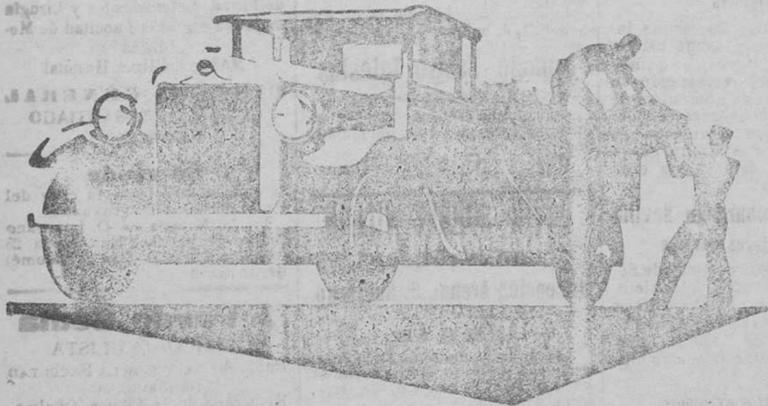
LAS DOS ESTATUAS

que, con tantas velas rasgadas y el timón casi deshecho,

fué el pobre barco maltrecho por las olas encrespadas.

El corcho sin más tardar, por ser corcho, salió a flote; pero el oro, como el bote, se hundió en el fondo del mar. Y yo buscando enseguida la moraleja del cuento

dije, y creo que no miento, que en el mar de nuestra vida pasa a los hombres lo mismo los de corcho sobresalen, y en cambio, ¡cuántos que valen van al fondo del abismo!



* Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros -- Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros -- y ni una sola pieza, de tres de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico.

Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. -- Seis cilindros -- Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros -- Modelos para 500 kgs a 2135 kgs*. -- Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte -- Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. -- Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. * Carrocerías comprendidas.

CAMIONES DODGE BROTHERS

AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver a 60 céntimos kilo.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del agua, por lo que constituye una novedad en la cosmética.

Venta todas partes



Agencia 'Mínerva'

Certificaciones de Penales y últimas voluntades Legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentaciones que han de surtir efectos en el extranjero.

Agente colegiado Fernández Baquero, P. la Nueva, 1, 1.º, encima de «La Comercial», de dos y media a cinco de la tarde.

Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares, fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se desean o pelen. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y unánime de su extensa clientela.

Gran Tintorería «España». Santiago. Teléfono 1.023.



CASA AGRASAR

CALDERERIA, 26 TELEFONO, 1253

SANTIAGO

CAFES TES CHOCOLATES CACAOS YERBA MATE Y DEMAS ARTICULOS DE LOS TROPICOS

CAFES AGRASAR

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

Esta Casa obsequia a sus clientes en las compras al contado con tickets para canjear las estampas de Galicia de la colección Ksado.

El mejor

Purgante

AGUAS de

CARABANA

Dr. rativas

Antidiarreicas

Antihépticas

Jabón de sales de Carabana

ADICIONAL Y DE USO

DE ABSOR PAR Y LAS MANOS DE LA PIEL

PASTILLA pequeña 0,60 cént. Branda 1,25. Pedidos: Hijos de R. Chévarri, Lallada, 17, Madrid. De venta: Farmacias, Perfeccion y Droguerías